

## Programa de estudios de la asignatura

**Derecho Civil**

Área de desarrollo profesional

Clave: DE172

**Objetivo general de la asignatura**

Al finalizar el curso, el alumno:

Comprenderá la importancia del derecho civil y adquirirá la capacidad para aplicarlo y resolver problemas que plantea cotidianamente el ejercicio profesional, así como sus respectivas consecuencias en la vida jurídica de las personas.

**Temas y Subtemas**

1. Concepto de derecho y derecho civil.
  - 1.1. Concepto.
  - 1.2. Las normas.
    - 1.2.1. Clasificación.
    - 1.2.2. Características.
3. Conceptos jurídicos fundamentales.
  - 3.1. Actos y Hechos Jurídicos.
  - 3.2. Elementos esenciales y de validez.
  - 3.3. Inexistencia, Nulidad Absoluta y Nulidad Relativa.
4. Personas físicas y personas morales.
  - 4.1. Personas Físicas.
    - 4.1.1. Concepto.
    - 4.1.2. Atributos.
  - 4.2. Personas Morales.
    - 4.2.1. Concepto.
    - 4.2.2. Atributos.
5. Obligaciones.
  - 5.1. Concepto y clasificación.
  - 5.2. Efectos.
  - 5.3. Incumplimiento.
  - 5.4. Cumplimiento.
  - 5.5. Extinción.
  - 5.6. Modalidades.
  - 5.7. Transmisión.

6. Contratos.

- 6.1. Concepto y Clasificación de acuerdo al Código Civil Federal.
- 6.2. Principales Contratos.
  - 6.2.1. Compraventa.
  - 6.2.2. Arrendamiento.
  - 6.2.3. Comodato.
  - 6.2.4. Mutuo.
  - 6.2.5. Prestación de Servicios.
  - 6.2.6. Depósito.
  - 6.2.7. Mandato.
  - 6.2.8. Donación.
  - 6.2.9. Permuta.
  - 6.2.10. Garantía.
  - 6.2.11. De las asociaciones y de las sociedades.